

484

M. Febrero 7 or 1846

1.29, 27, 2

Principales de la República del Ecuador
Al Excmo Señor Director de la Escuela General en G. de E. A. P. Don J. M. P.

C. 484
Lopez, Carlos Antonio
Guayaquil, 7 febrero 1846

nota de N. E.
condiciones
en el p.

durante las presentes circunstancias permanezcan aquí en seguridad; y tiene la satisfacción de comunicar a N. E. que ya ha dado las ordenes convenientes a este respecto.



Dios que a N. E. me ama
Alguien sea.
Ame. A. P. 7 or 1846

De todo mi agrado.

Confusa 3 del presente me comunicó S. E. de V. en el que me comunicó que la comunicación que el Excmo. Sr. propietario de la comunicación que se le hizo estaba con el Sr. 2 de día antes p. los pases inmediatos, y que recibí la correspondencia de S. E. con una vuelta de veinte y cinco leguas. Esta noticia desagradable me confirmó el cuidado de varias cartas que dirigí a N. E. y a mi hijo.

484

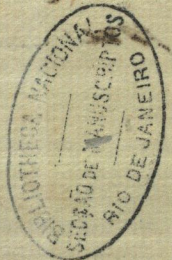
M. Peters 7 or 1846

1-29, 27, 2

El Principado de Asturias
Republica de España
Al Excmo. Señor Director de la Real Academia de Ciencias y Letras de España
General en J. de E. A. P. Don J. M. D.

U

El infrascrito ha recibid^o esta noche la nota de V. E. del 25 del pte por medio de los conductores de los tres puros ramos mencionados en ella y durante las pocas circunstancias que permanecen aquí en seguridad; y tiene la satisfacción de comunicar a V. E. que ya ha dado las ordenes convenientes a los Regios.



Dios que a V. E. me ama
Alger Per.
Añe. de E. P. 7 or 1846

De todo mi agrado

Confaba 3 del presente me comunicó V. E. a los Señores Gob. propietarios de la comunicac^o en el Excmo. estaba concurrida desde 2 dias antes p^o los pases inmediatos, y q^{ue} recibí la correspondencia de V. E. con una vuelta de veinte y cinco leguas. Esta noticia desagradable me confirmó el cuidado de varias cartas que dirigí a V. E. y a mi hijo.

El Señor Gov. le dirio tambienme la indi-
ca de comunicacion de N.E. en lo relativo a la de-
cision de enemigos a perseguir nuestros Espanoles
y al encargo de qd con la mayor brevedad detem-
pa alguna fuerza en la tranquera de Lugo
para proteger la emigracion contra la entrada
de partidas hueltas qd podria disminuir el
numero. No me detiene en dar las providen-

cias convenientes. y ademas encargue qd se guarde en secreto
relacionando con la tranquera de Lugo.

Me acordaba con amistad los pri-
meros bucos qd no tardaran a tener lugar
con verdadera afecion

Tengo el gusto de repetirme, N.E.

De N.E.

A los 10 de Mayo de 1764

El Sr. Gov. le dirio tambienme la indi-
ca de comunicacion de N.E. en lo relativo a la de-
cision de enemigos a perseguir nuestros Espanoles
y al encargo de qd con la mayor brevedad detem-
pa alguna fuerza en la tranquera de Lugo
para proteger la emigracion contra la entrada
de partidas hueltas qd podria disminuir el
numero. No me detiene en dar las providen-
cias convenientes. y ademas encargue qd se guarde
en secreto relacionando con la tranquera de Lugo.
Me acordaba con amistad los primeros bucos qd
no tardaran a tener lugar con verdadera afecion
Tengo el gusto de repetirme, N.E.
De N.E.
A los 10 de Mayo de 1764

Original en N.E.